

INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION		C.F. S. G. S. I.	
Versión: 06		Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017	
FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	11	MES
		JUNIO	
		AÑO	
		2026	
CONTRATO O CONVENIO No.		300.20.1.036-2026	
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO		FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.	
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.		4 (CUATRO)	
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE		YULI ANDREA GONZALEZ ACUÑA	
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VIGILANCIA, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE EVENTOS EN SALUD PÚBLICA Y PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ	
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		DIRECTO	DELEGADO
		SOLEDAD VILLAMIL FLDRIANO	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE SALUD	

No. Actividad	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO
1	Dirigir los siguientes comités de la Secretaría de Salud relacionados con las enfermedades transmisibles: • Comité de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) • Comité de Tuberculosis y Hansen. Y aquellos que se requieran durante la ejecución del contrato. Asimismo, asistir a los comités o reuniones de nivel departamental a los cuales sea convocada la Secretaría de Salud Municipal.	Se verificó que la contratista el día 29 de mayo llevó a cabo de manera virtual al Comité Municipal de Tuberculosis y Hansen, dirigido a coordinadores de los programas de tuberculosis y Hansen de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Empresas Sociales del Estado (ESE) del municipio, Entidades Promotoras de Salud (EPS) de los regímenes subsidiado y contributivo, así como administradoras de regímenes especiales y de excepción del municipio de Tuluá. Se constata que durante el desarrollo del comité la contratista abordó temas relacionados con el comportamiento epidemiológico de los eventos de tuberculosis y Hansen en el municipio, revisión y seguimiento de cohortes, análisis de indicadores programáticos, captación de sintomáticos respiratorios, adherencia y seguimiento al tratamiento, actualización de casos en el aplicativo SINHANTB, seguimiento a controles bacteriológicos, estudio y seguimiento de contactos, manejo de casos especiales y fortalecimiento de las estrategias de vigilancia epidemiológica y notificación oportuna en SIVIGILA. Así mismo, la contratista socializó lineamientos técnicos vigentes, dificultades identificadas en los procesos de seguimiento y reporte de información, y se establecieron compromisos orientados al fortalecimiento de la articulación interinstitucional y al mejoramiento de la calidad en la atención y seguimiento de los pacientes. Dando continuidad el día 29 de mayo se evidencia que la contratista llevó a cabo de manera virtual el Comité de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS), dirigido a coordinadores de programas y referentes de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Empresas Sociales del Estado (ESE) del municipio, Entidades Promotoras de Salud (EPS) de los regímenes subsidiado y contributivo, así como administradoras de regímenes especiales y de excepción del municipio de Tuluá. Se constata que durante el desarrollo del comité la contratista abordó temas relacionados con el comportamiento epidemiológico de las infecciones asociadas a la atención en salud en el municipio, análisis y seguimiento de indicadores, vigilancia epidemiológica institucional, notificación oportuna de eventos en SIVIGILA, cumplimiento de protocolos de bioseguridad, adherencia a medidas de prevención y control de infecciones, así como seguimiento a brotes y eventos de interés en salud pública asociados a IAAS. Así mismo, se constata que la contratista socializó lineamientos técnicos vigentes, estrategias para el fortalecimiento de la seguridad del paciente, adecuada gestión de residuos hospitalarios, higiene de manos, uso racional de antimicrobianos y fortalecimiento de las acciones de articulación interinstitucional orientadas a mejorar la calidad de la atención y reducir riesgos asociados a la prestación de servicios de salud. Asimismo durante el periodo del 05 de Mayo al 29 de abril se se evidencia que la contratista realizó las siguientes actividades: • 06/05/2026 Mesa técnica casos emblemáticos habitantes de cello con tuberculosis municipios de Tuluá y Candelaria (9:00 Am) • 08/05/2026 Asistencia técnica y seguimiento de las RIAS de primera infancia a infancia (sala era) (9:00Am) • 08/05/2026 Carnaval del juego (celebración del día del niño alcaldía municipal Aguaciar - 15:00) • 09/05/2026 Carnaval del juego (celebración del día del niño alcaldía municipal Parque Villa Lillana 09:00) • 15/05/2026 Socialización protocolos t y lepra • 15/05/2026 Carnaval del juego (Celebración del día del niño alcaldía municipal- Nariño 15:00) • 16/05/2026 Carnaval del juego (Celebración del día del niño alcaldía municipal- La Inmaculada 09:00) • 19/05/2026 Asistencia técnica integral EPOC y tuberculosis curso de vida adultez y vejez (09:00) • 19/05/2026 Socialización resolución 900 de 2026 - transferencias nacionales (dirección, promoción y prevención) (10:00) • Plan de eliminación de lepra 2025-2031 (14:00) • 26/05/2026 Cove municipal (14:00) • 27/05/2026 Comité de estadísticas Vitales • 28/05/2026 Cove departamental	Las evidencias circulares, acta de comité, print de envío de correos, consolidado, formato F300-25, formato TR-09. Reposan en el área de contratación de la secretaria de salud municipal, en la carpeta con serie y sub serie (300.52.61) programa de Vida Saludable, Enfermedades Transmisibles, Evidencias del contrato 300.20.1.036-2026 y en drive de la secretaria de salud correspondiente al programa, Folio 227-252.
2	Ejecutar asistencias técnicas a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) del municipio y las actividades que se requieran, conforme al protocolo del Instituto Nacional de Salud, para la vigilancia de las acciones definidas en el protocolo de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS), con especial énfasis en las instituciones que cuentan con Unidades de Cuidados Intensivos (UCI). Asimismo, consolidar la base de datos en el sistema WHONET y realizar el reporte correspondiente al nivel departamental, además de coordinar el funcionamiento del Comité de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud e Infecciones Intrahospitalarias.	Se verificó que la contratista durante esta actividad para la vigilancia de las infecciones asociadas a la atención en salud, realizó 3 asistencias técnicas en IAAS/Whonet a las IPS del municipio que se detallan a continuación: • MAYO 13/2026 Clínica Mariangel Hore: 08:00 AM • MAYO 13/2026 Hospital Departamental Tomas Uribe Hora: 09:00 AM • MAYO 13/2026 Clínica San Francisco Hora: 10:00 AM (Apoyo) Así mismo se evidencia que la contratista lleva a cabo la visita con el objetivo de realizar la revisión, verificación y validación de la base de datos correspondiente al mes de abril, con el fin de garantizar la calidad, consistencia y oportunidad de la información registrada. Posteriormente, una vez identificadas las observaciones y oportunidades de mejora por parte de la contratista, la bacteriología responsable procede a efectuar los ajustes y correcciones pertinentes, realizando la actualización correspondiente y generando nuevamente la base de datos consolidada. Así mismo, como parte del proceso de fortalecimiento y seguimiento institucional, se evidencia que la contratista remite vía correo electrónico copia de la retroalimentación realizada al Comité de Infecciones y Epidemiología, incluyendo las observaciones identificadas, los ajustes efectuados y las recomendaciones correspondientes, con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de los procesos de vigilancia, control y gestión de la información epidemiológica. El 14 de mayo se realizó envío de base de datos Whonet.	Las evidencias circulares, acta de visitas formato F300-15, formato F300-25, formato TR-09. Reposan en el área de contratación de la secretaria de salud municipal, en la carpeta con serie y sub serie (300.52.61) programa de Vida Saludable, Enfermedades Transmisibles, Evidencias del contrato 300.20.1.036-2026 y en drive de la secretaria de salud correspondiente al programa, Folio 253-260
3	Ejecutar asistencia técnica a las IPS y ESE del municipio que desarrollan programas de Tuberculosis y Hansen, incluída la revisión de los sistemas de información (Concordancia PROGRAMA- SIVIGILA – RUAF).	Se evidencia que la contratista realizó durante el periodo evaluado, 9 asistencias técnicas, efectuadas a las IPS y ESES con programas de tuberculosis y lepra, a la IPS gesencto y COSMITET no se realizaron visitas debido a su cierre. Las demás visitas se realizaron en las siguientes fechas: • MAYO 11/2026 Hospital Rubén Cruz Vélez • MAYO 12/2026 Sanidad Inpac • MAYO 13/2026 Ipe Sanitas • MAYO 13/2026 Ipe Fomag • MAYO 14/2026 Ipe Vivir (apoyo) • MAYO 14/2026 HTUU (apoyo) • MAYO 15/2026 Ipe Medipis • MAYO 16/2026 Ipe Comfandi • Mayo 19/2026 Sanidad Ponal Se constata que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) evaluadas obtuvieron concepto favorable durante las asistencias técnicas realizadas, por parte de la contratista teniendo en cuenta que se evidenció concordancia entre los pacientes registrados en el programa y los reportados en los diferentes sistemas de información, así como el adecuado diligenciamiento de las tarjetas de tratamiento y la actualización oportuna del aplicativo SINHANTB. Durante el desarrollo de las asistencias técnicas la contratista llevó a cabo las siguientes actividades: • Revisión y verificación de las tarjetas de tratamiento de todos los pacientes incluidos en los programas de tuberculosis sensible y tuberculosis fármaco resistente. • Seguimiento a los pacientes en manejo con quimioprofilaxis y a los casos en tratamiento para Hansen (lepra). • Verificación de la concordancia entre la información reportada en SIVIGILA y los registros internos de los programas de tuberculosis y Hansen. • Revisión del cumplimiento de controles bacteriológicos, seguimiento clínico y actualización de soportes documentales. • Retroalimentación a los coordinadores de programa respecto a oportunidades de mejora identificadas durante la asistencia técnica. La ejecución de estas actividades permite garantizar que los casos identificados en cada IPS y ESE sean abordados y manejados conforme a los lineamientos técnicos y normativos vigentes establecidos en la Resolución 227 de 2020 y demás disposiciones aplicables al programa de tuberculosis y Hansen. Así mismo, durante las jornadas de asistencia técnica se evidencia que la contratista brindó orientación y	Las evidencias circulares, acta de visitas formato F300-15, formato F300-25, formato TR-09, consolidado mensual visita. Reposan en el área de contratación de la secretaria de salud municipal, en la carpeta con serie y sub serie (300.52.61) programa de Vida Saludable, Enfermedades Transmisibles, Evidencias del contrato 300.20.1.036-2026 y en drive de la secretaria de salud correspondiente al programa, Folio 261-292

		INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION					
Versión: 06		Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017					
FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION		DÍA	11	MES	JUNIO	AÑO	2026
CONTRATO O CONVENIO No.		300.20.1.036-2026				FECHA 30/06/2026	
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO		FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ					
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.		4 (CUATRO)					
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE		YULI ANDREA GONZALEZ ACUÑA					
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VIGILANCIA, CDNTROL Y SEGUIMIENTO DE EVENTOS EN SALUD PÚBLICA Y PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ					
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		DIRECTO				DELEGADO	SOLEDAD VILLAMIL FLDRIANO
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE SALUD					
		acompañamiento a los coordinadores de los programas institucionales, enfatizando la importancia del cumplimiento de las metas mensuales de captación de sintomáticos respiratorios, con el propósito de fortalecer la búsqueda activa, la identificación oportuna de casos sospechosos y el acceso temprano al diagnóstico. Estas acciones favorecen la realización oportuna de estudios diagnósticos, permitiendo descartar la enfermedad o iniciar tratamiento integral según cada caso, conforme a los protocolos establecidos. De igual manera, contribuyen a disminuir el riesgo de complicaciones clínicas, mejorar la adherencia terapéutica, favorecer el egreso exitoso de los pacientes como curados y reducir la transmisión comunitaria de la enfermedad. Adicionalmente, se evidenció que el día 06/05/2026 la contratista asistió a la mesa técnica de casos emblemáticos habitante de calle con tuberculosis municipios de Tuluá y Candelaria, con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en salud pública para el manejo de casos especiales y poblaciones vulnerables. Durante este espacio técnico se realizó el análisis integral del caso, identificando factores de riesgo clínicos, sociales y epidemiológicos que podrían afectar la continuidad y adherencia al tratamiento. Así mismo, se definieron e implementaron estrategias orientadas a fortalecer la captación efectiva, el seguimiento permanente, la articulación interinstitucional y el acompañamiento integral de la paciente, buscando garantizar la adherencia terapéutica y disminuir el riesgo de transmisión en la comunidad, en concordancia con las directrices del programa y las necesidades específicas de esta población priorizada."					
4	Planear y desarrollar ocho (8) jornadas dirigidas al abordaje de situaciones de salud asociadas a la Tuberculosis (TB) y a la enfermedad de Hansen. De igual manera, brindar apoyo en la implementación de campañas de Salud Sexual y Reproductiva. Asimismo, organizar y coordinar las jornadas de desparasitación, conforme a los lineamientos definidos por la Secretaría de Salud Departamental.	Se evidencia que en el marco de las acciones de promoción y prevención en salud pública, la contratista llevó a cabo la planeación y desarrollo de la primera jornada denominada "Actúa hoy contra la TB", el día 29 de Mayo, dirigida a población afrodescendiente, durante el desarrollo de la jornada se implementaron procesos integrales de sensibilización, educación y capacitación dirigidos a actores clave de la comunidad, fortaleciendo las capacidades institucionales y comunitarias para la prevención, identificación oportuna y manejo adecuado de las enfermedades respiratorias, especialmente la tuberculosis (TB) en niños. SE constata que estas actividades permitieron promover la participación de la comunidad y reforzar el compromiso frente al cuidado de la salud individual y de la primera infancia. Así mismo, se constata que la contratista desarrolló espacios educativos orientados al reconocimiento temprano de signos y síntomas respiratorios de alarma, enfatizando la importancia de la consulta oportuna a los servicios de salud y el adecuado seguimiento de los casos identificados. De igual manera, se brindó información relacionada con factores de riesgo, mecanismos de transmisión, adherencia al tratamiento y medidas preventivas encaminadas a disminuir la propagación de la enfermedad dentro de los entornos familiares, escolares y comunitarios. Durante las actividades la contratista hizo especial énfasis en la importancia de mantener ambientes saludables mediante la adecuada ventilación de espacios cerrados, prácticas de higiene respiratoria, autocuidado y fortalecimiento de hábitos saludables que contribuyan a la prevención de enfermedades transmisibles. Así mismo, se constata que a través de estrategias de educación comunitaria y comunicación en salud, la contratista socializó contenidos claros y accesibles sobre la tuberculosis, abordando temas relacionados con síntomas como tos persistente, fiebre, pérdida de peso, sudoración nocturna y dificultad respiratoria, resaltando la importancia de la detección temprana y del cumplimiento adecuado del tratamiento para prevenir complicaciones y reducir la cadena de transmisión. De igual manera, se evidencia la contratista para planear y articular de la primera jornada de desparasitación, en coordinación con la Secretaría de Salud Departamental, la cual se desarrollará del 2 al 5 y el día 9 de junio en la zona rural plana y alta del municipio, con el propósito de fortalecer las acciones de promoción y prevención en salud dirigidas a la población infantil priorizada. Esta estrategia tiene como objetivo contribuir a la disminución de enfermedades parasitarias intestinales en niños y niñas, promoviendo mejores condiciones de salud, bienestar y calidad de vida en las comunidades rurales del municipio. Para el desarrollo de esta primera jornada fueron incluidas las siguientes instituciones educativas: • Institución Educativa Agüclara • Institución Educativa Técnica La Marina • Institución Educativa Jovita Santa Coloma (corregimiento de Nariño) • Institución Educativa Julio César Zuluaga (Tres Esquinas) • Institución Educativa San Rafael Así mismo, se evidencia que la contratista realizó procesos de articulación y comunicación con los rectores y coordinadores de las diferentes instituciones educativas, con el fin de socializar la programación de las jornadas, coordinar aspectos logísticos y garantizar la adecuada organización de las actividades en cada sede educativa. De igual manera, se constata que la contratista brindó información relacionada con la importancia de la participación activa de la comunidad educativa, el envío oportuno de consentimientos informados y la disposición de espacios adecuados para el desarrollo de las jornadas, buscando garantizar cobertura, acceso y adecuada atención a la población beneficiaria.					
5	Efectuar seguimiento a las salas ERA del municipio de Tuluá, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente y remitir a la Secretaría de Salud Departamental los informes correspondientes con la información debidamente consolidada.	Se verificó que la contratista durante las acciones de inspección, vigilancia y control desarrolladas por el programa, se evidencia que la contratista elaboró, consolidó y remitió oportunamente los informes técnicos correspondientes a la Secretaría de Salud Departamental, dando cumplimiento a los tiempos establecidos y a los lineamientos definidos para el seguimiento de los eventos de interés en salud pública. Así mismo, se evidencia que la contratista garantizó que la información reportada fuera enviada de manera completa, organizada y debidamente soportada, con el propósito de fortalecer los procesos de verificación, seguimiento y control frente al cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente aplicable a la atención de las infecciones Respiratorias Agudas (IRA), así como de los lineamientos técnicos establecidos por las autoridades competentes a nivel departamental y nacional. Estas acciones permitieron fortalecer la calidad y oportunidad de la información epidemiológica reportada, contribuyendo al monitoreo permanente de los eventos respiratorios, la toma de decisiones en salud pública y al seguimiento a las acciones implementadas por las instituciones prestadoras de servicios de salud del municipio. De igual manera, el día 4 de abril se evidencia que la contratista realizó el envío de la base de datos correspondiente, mediante el siguiente enlace Drive institucional, con el fin de facilitar la revisión, validación y seguimiento de la información consolidada: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/16b46sjTzXzU_I3e4TDbGvbiYJwo518J					
		Las evidencias informe ejecutivo, cronograma de actividades, formato F300-25, memorandos, formato TR-09, consolidado mensual vista. Reposan en el área de contratación de la secretaria de salud municipal, en la carpeta con serie y sub serie (300.52.61) programa de Vida Saludable, Enfermedades Transmisibles. Evidencias del contrato 300.20.1.036-2026 y en drive de la secretaria de salud correspondiente al programa, Folio 293-306 Las evidencias formato TR-09. Reposan en el área de contratación de la secretaria de salud municipal, en la carpeta con serie y sub serie (300.52.61) programa de Vida Saludable, Enfermedades Transmisibles. Evidencias del contrato 300.20.1.036-2026 y en drive de la secretaria de salud correspondiente al programa, Folio 307-308.					

	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION		
Versión: 06		Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017	

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	11	MES	JUNIO	AÑO	2026
--------------------------------------	-----	----	-----	-------	-----	------

CONTRATO O CONVENIO No.	300.20.1.036-2026	FECHA	30/06/2026
-------------------------	-------------------	-------	------------

PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.		
-----------------------------	---	--	--

INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	4 (CUATRO)
---------------------------------	------------

NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	YULI ANDREA GONZALEZ ACUÑA
-------------------------------------	----------------------------

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VIGILANCIA, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE EVENTOS EN SALUD PÚBLICA Y PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ
--------------------------------	--

NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO	DELEGADO	SOLEDAD VILLAMIL FLORIANO
-------------------------------------	---------	----------	---------------------------

CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE SALUD
------------------------------------	---

6	Coordinar y participar en las unidades de análisis a nivel municipal, así como en la presentación correspondiente ante las unidades de análisis departamentales, relacionadas con casos de mortalidad en menores y adultos por infecciones respiratorias agudas graves o inusuales incluyendo tuberculosis. De igual manera, hacer seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de estos análisis y remitir oportunamente la información a la Secretaría de Salud Departamental.	Se constata que durante el periodo evaluado no se registraron notificaciones de casos de mortalidad en población pediátrica menor de 5 años, asociados a infecciones respiratorias agudas graves (IRAG), IRAG inusitada o tuberculosis, según la información consolidada en los sistemas de vigilancia epidemiológica y los reportes recibidos por las instituciones prestadoras de servicios de salud del municipio. En concordancia con lo anterior, no fue necesario que la contratista participara en la realización de unidades de análisis a nivel municipal durante el periodo en mención, teniendo en cuenta que estas instancias técnico-operativas se activan únicamente ante la notificación, confirmación o identificación de eventos que, por su comportamiento epidemiológico, impacto en salud pública o criterios establecidos en los lineamientos nacionales, requieren análisis integral, seguimiento especializado y formulación de acciones de intervención. Así mismo, se deja constancia de que el sistema de vigilancia epidemiológica continúa activo y en permanente monitoreo, por parte de la contratista manteniéndose el seguimiento continuo y la verificación sistemática de los eventos de interés en salud pública relacionados con enfermedades respiratorias y otros eventos priorizados. De igual manera, se continúa fortaleciendo la articulación con las instituciones prestadoras de servicios de salud, con el propósito de garantizar la notificación oportuna, calidad del dato, seguimiento epidemiológico y activación inmediata de los niveles de respuesta y análisis correspondientes, en caso de presentarse situaciones que requieran intervención por parte de las autoridades sanitarias. Estas acciones permiten fortalecer la capacidad de respuesta institucional, la detección temprana de eventos de importancia en salud pública y al cumplimiento de los lineamientos establecidos dentro del Sistema de Vigilancia en Salud Pública. Así mismo, se evidencia que la contratista realizó investigación epidemiológica mediante visita domiciliar de la paciente Marina Ramírez López, en el marco del evento de infección respiratoria aguda grave (IRAG) inusitada. Paciente de la tercera edad, 83 años, ama de casa, sin ninguna patología de base, quien inicia con síntomas el 21 de abril, refiriendo que se sentía muy cansada, postrada, con temperatura de 39 le administraron acetaminofén, refirió mejoría del malestar, a las 3 am. del 22/04/2026 presentó hipertensión, con temperatura de 39°C, dificultad para respirar consultó en Hospital Ruben Cruz Velez y allí iniciaron remisión por aspeis pulmonar, no fue aceptada, presentó deterioro súbito, desaturada, hipotensiva, en el HRCV personal médico decide esperar hasta el día siguiente 23/04/2026, le iniciaron manejo antibiótico con piperacilina tazobactam, con mejoría clínica, por lo cual tuvieron en cuenta la posibilidad de suspender la remisión, la paciente estuvo los días miércoles, jueves y viernes en observación, con oxígeno a 3 lt x min, saturación limitrofe, no subía de 90%, el sábado 25/04/2026 al mínimo movimiento se desaturaba y presentaba disnea, el lunes 27/04/2026 se descompensa y es remitida al martes 28 de abril a la clínica Gyomedical en Palmira, donde se ingresada a UCI toman tac con evidencia de neumonía severa, se otorgó 55%, inicialmente con Venturi y cpap, sin mejoría por lo cual el 1 mayo realizaron intubación orotraqueal, familiar refiere no tener resultados de BK, panel viral diagnóstico influenza (neumonía viral), finalmente entra en falla multiorgánica y fallece el 09/05/2026.	Las evidencias informe ejecutivo, fichas de notificación, actas de visita F300-15, formato F300.25, formato TR-09, Reposan en el área de contratación de la secretaria de salud municipal, en la carpeta con serie y sub serie (300.52.61) programa de Vida Saludable, Enfermedades Transmisibles, Evidencias del contrato 300.20.1.036-2026 y en drive de la secretaria de salud correspondiente al programa. Folio 309 – 320.
7	Gestionar y dar respuesta oportuna a los requerimientos, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias (PQRS) y/o derechos de petición interpuestos por los usuarios, así como a los requerimientos formulados por los antes de control, relacionados con el programa de enfermedades transmisibles, en el cual estas actuaciones deberán realizarse a través de las plataformas y mecanismos institucionales establecidos por el municipio de Tulua	Se evidencia que durante el periodo evaluado la contratista no se desarrolló actividades relacionadas con la gestión de requerimientos, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias (PQRS) y/o derechos de petición asociados al programa de enfermedades transmisibles, debido a que no se recibieron solicitudes por parte de los usuarios que requirieran trámite, seguimiento o respuesta institucional. Así mismo, se deja constancia de que, posterior a la revisión y verificación realizada en la plataforma MARVIN hasta la fecha de corte del presente informe por parte de la contratista, no se evidenciaron registros de PQRS, derechos de petición o demás requerimientos interpuestos por usuarios relacionados con las actividades, procesos o acciones desarrolladas dentro del programa. De igual manera, se constata durante el periodo evaluado la contratista no identificó requerimientos emitidos por entes de control, organismos de vigilancia o autoridades competentes que demandaran gestión administrativa, respuesta institucional o elaboración de planes de mejoramiento relacionados con el componente de enfermedades transmisibles. La verificación efectuada permite concluir que, a la fecha del presente informe, no se registran actuaciones pendientes, trámites en curso ni solicitudes relacionadas en la plataforma, evidenciando el adecuado comportamiento administrativo y la ausencia de novedades frente a requerimientos ciudadanos o institucionales asociados al programa. No obstante, se continúa garantizando la disponibilidad y seguimiento permanente de los canales institucionales establecidos para la recepción y gestión oportuna de PQRS y derechos de petición, en cumplimiento de los lineamientos normativos y los principios de atención al usuario, transparencia y mejoramiento continuo de la gestión en salud pública.	Las evidencias formato TR-09, Reposan en el área de contratación de la secretaria de salud municipal, en la carpeta con serie y sub serie (300.52.61) programa de Vida Saludable, Enfermedades Transmisibles, Evidencias del contrato 300.20.1.036-2026 y en drive de la secretaria de salud correspondiente al programa. Folio 321 – 322.
8	Realizar el reporte estadístico consolidado de manera mensual de la información necesaria requerida en el formato establecido por la Secretaría de salud. Además, apoyar las actividades asignadas por el secretario de Salud las cuales vayan encaminadas al fortalecimiento de la salud pública concerniente al objeto del contrato. Igualmente, mantener actualizado el proceso de gestión documental del área y realizar la actualización semanal del Drive institucional de la Secretaría de Salud Municipal.	Se evidencia que durante el periodo evaluado la contratista llevó a cabo la caracterización y consolidación de los seguimientos realizados a los pacientes notificados en el Sistema de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA, con corte al 20 de mayo de 2026, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para el monitoreo y seguimiento de eventos de interés en salud pública. Este proceso incluyó la revisión, organización y validación de la información relacionada con los seguimientos epidemiológicos efectuados, permitiendo identificar el estado de los casos, la oportunidad en las intervenciones realizadas y al cumplimiento de las acciones definidas dentro de los procesos de vigilancia epidemiológica. Así mismo, se evidencia que la información consolidada fue remitida por parte de la contratista a la señora Eliana Londoño, dando cumplimiento a los requerimientos institucionales establecidos para la gestión, análisis y monitoreo de eventos prioritarios, garantizando el envío oportuno y la disponibilidad de información confiable para la toma de decisiones en salud pública.	Las evidencias formato TR-09, consolidado de reporte PII-P. Reposan en el área de contratación de la secretaria de salud municipal, en la carpeta con serie y sub serie (300.52.61) programa de Vida Saludable, Enfermedades Transmisibles, Evidencias del contrato 300.20.1.036-2026 y en drive de la secretaria de salud correspondiente al programa. Folio 323 – 325.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL CONTRATISTA O COOPERANTE													
ANÁLISIS CUANTITATIVO													
ACTIVIDAD	META	ACTA ACTUAL										TOTAL	FALTANTE
		P-1	P-2	P-3	P-4	P-5	P-6	P-7	P-8	P-9	P-10		
1	12,5%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%							10,0%	2,5%
2	12,5%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%							10,0%	2,5%
3	12,5%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%							10,0%	2,5%
4	12,5%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%							10,0%	2,5%
5	12,5%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%							10,0%	2,5%
6	12,5%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%							10,0%	2,5%
7	12,5%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%							10,0%	2,5%
8	12,5%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%							10,0%	2,5%
TOTAL	100%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%							80%	20%
ANÁLISIS CUALITATIVO													
EVALUACIÓN E IMPACTO SOCIAL													
EFICIENTE													
EFICAZ													
SOPORTE DOCUMENTAL													
X													

MATRIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS										
No.	Clase	Fuente	Riesgo	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
1	GENERAL	INTERNO	ELECCIÓN	RIESGOS INSTITUCIONALES	Que las diferentes entidades articuladoras de los IPS habilitadas, no permitan el acompañamiento y asistencia técnica de los IPS	Incumplimiento por parte de las IPS en el servicio de habilitación y la normalidad organizativa lo que conlleva a la pérdida de la calidad en la prestación del servicio	Puede (3)	Menor (2)	Riesgo Medio (5)	BAJA

		INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
Versión: 06		Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017			
FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION		DÍA	11	MES	JUNIO
		AÑO			2026

CONTRATO O CONVENIO No.		300.20.1.036-2026				FECHA		30/06/2026		
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO		FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.								
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.		4 (CUATRO)								
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE		YULI ANDREA GONZALEZ ACUÑA								
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VIGILANCIA, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE EVENTOS EN SALUD PÚBLICA Y PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ								
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		DIRECTO		DELEGADO		SOLEDAD VILLAMIL FLORIANO				
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE SALUD								
2	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	RIESGOS OPERACIONALES	No realizar adecuadamente la verificación a las IPS que cuenten con el programa de Tuberculosis y Hansen que, se estén cumpliendo con lo establecido en los sistemas de información institucional y municipal SIGSILA, y el RIUAJ.	Desconocimiento por parte de la secretaria de salud que las IPS no están cumpliendo con el adecuado manejo del programa de tuberculosis y Hansen.	Poco (3)	Menor (2)	Riesgo Medio (5)	BAJA
3	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	RIESGOS OPERACIONALES	No presentar oportunamente los informes para el trámite de pago, evaluación y seguimiento de las actividades del contrato en el SECOP.	Demoras en el pago oportuno.	RARO	Menor (2)	RIESGO MENOR3	BAJA

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
Contratista	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades en los tiempos establecidos	8	0	0	1	NO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Fecha de inicio	Fecha de finalización	seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno del servicio	MESES
Contratista	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades en los tiempos establecidos	1	1	1	1	NO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Fecha de inicio	Fecha de finalización	seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno del servicio	MESES
Secretaría de salud	Seguimiento del debido proceso legal en el protocolo de contratación estatal	1	2	3	3	NO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Fecha de inicio	Fecha de finalización	seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno del servicio	MESES

* NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 0103 de 2015, el presente formato debe ser publicado en Colombia Compra eficiente ver Guía Manual de riesgos en Mapa de Procesos/Jurídica.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	SANITAS
PENSIÓN	PORVENIR
ARL	COLMENA

Diego Fernando Sanchez Perez

FIRMA DEL SECRETARIO DE DESPACHO

NOMBRE:

DIEGO FERNANDO SANCHEZ PEREZ

Soledad Villamil Floriano

FIRMA DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR

NOMBRE: SOLEDAD VILLAMIL FLORIANO